

cada vicaría, una congregación donde la juventud pudiera guarecerse bajo la protección del angélico joven, de la irrupción de las pasiones y de la persecución encarnizada del mundo, de la carne y de Lucifer.

## BIBLIOGRAFIA.

Historia de la Sma. Virgen Maria de Guadalupe en Mexico, desde el año de 1531 al de 1895, por un Sacerdote de la COMPANIA DE JESUS.

AÑO DE 1897. MEXICO.

Tal es título de una obra que acaba de aparecer, muy bien impresa, en dos volúmenes en 4.º, el uno de 432 páginas, y el otro de 462. En el primer volumen trae una hermosa estampa de la Virgen de Guadalupe, sacada de una pintura de Cabrera; es de lo mas parecido á la original que pueda encontrarse. En el segundo aparece una buena fotografía del sagrado lienzo, del tamaño que llaman regente. Se miran los rayos de la izquierda de la imagen muy borrados lo mismo que la punta de la luna del mismo lado, y una mancha que corre á lo largo del lienzo, de ella abajo. Es muy sabido que así se encuentra todo en el original, y nada de ello es defecto de la fotografía, sino al contrario, exactitud en los detalles.

Esta obra, verdaderamente monumental, ha sido escrita por el sabio é incansable guadalupano, el R. P. Esteban Anticoli, de la ínclita Compañía de Jesús, quien en vano ha omitido su nombre en esta grandiosa producción, así como en sus tres anteriores opúsculos, en los que tan magistralmente ha tratado de la causa guadalupana, fundando la realidad de la Aparición en argumentos teológicos ineluctables y haciendo añicos las pretendidas objeciones de los nuevos y viejos adversarios guadalupanos. Al P. Florencia de la Compañía de Jesús se debe la primera historia, completa, devota y copiosa de la Aparición, de la cual, como de fuente inagotable han estado tomando todos los escritores de la misma, los defensores y apologistas. El P. Juan Francisco López, también de la Compañía de Jesús, trabajó incansablemente en Roma hasta que alcanzó y trajo el documento Pontificio del Patronato de Ntra. Señora de Guadalupe, concedido por el sabio Benedicto XIV. Por fin, ahora, otro miembro de la Ilustre Compañía, el P. Anticoli, acaba de dotar á la causa guadalupana con una historia, grave, concienzuda, que abarca toda la época, desde la Aparición hasta nuestros días y que, de paso, responde á los argumentos que tan pomposamente se han pregonado contra la realidad del asombroso prodigio.

Esta historia vale por una completa biblioteca guadalupana, y todos los mexicanos capaces de leer y entender, deberían proporcionársela. Daremos aquí de ella una idea, aunque sea muy sucinta.

Conforme á dos épocas principales se divide la Historia en dos Libros. La primera época comprende desde el año de 1531 hasta el de 1749, desde la Aparición hasta la Jura del Patronato Nacional de la Virgen de Guadalupe; la segunda época comprende desde el año de 1754 al de 1895, ó sea: desde la confirmación del Patronato por el Sr. Benedicto XIV hasta la coronación de la Imagen concedida por el Sr. León XIII.

Para escribir tan vasta Historia, ha leído el R. P. Anticoli más de cincuenta Autores en sus propias obras impresas, aparte de algunos manuscritos; por eso decimos que representa toda una biblioteca guadalupana.

El libro primero contiene veintidos capítulos; en los dos primeros trata del origen de los Aztecas, los sacrificios humanos, y la destrucción de su Imperio; del estado de los mexicanos desde la predicación del Evangelio hasta la Aparición. Ambos capítulos son interesantísimos como proemio necesario para la mejor inteligencia de la historia subsecuente. En el capítulo tercero comienza la narración del milagro, previa noticia del autor contemporáneo de dicha relación y la de su traductor castellano. En el cuarto se trata largamente del nombre de Guadalupe, de sus etimologías, rechaza alguna infundada, confunde la ineptia propalada por los antiguadalupanos, que quieren derivar el nombre del de una imagen que lo lleva en Extremadura, por la semejanza (que no existe) de la nuestra con aquella. Ex-

plica el título litúrgico que dió lugar á torcidas interpretaciones de los adversarios. En el capítulo quinto habla de la colocación de la Imagen, de la procesión que entonces se verificó, de la resurrección del indio muerto de un flechazo, y discute el punto importantísimo, de si antes de la Aparición había capilla alguna en el Tepeyac, y rechaza la opinión sostenida por Conde y Oquendo, demostrando que la primera capilla que allí hubo, fué precisamente la de Ntra. Señora de Guadalupe. En el capítulo sexto examina la Aparición según las Reglas de la Iglesia, y la halla muy conforme á ellas; en el séptimo trata de la conversión de la nación mexicana á la fé después de la Aparición, resolviendo en el octavo las objeciones. En el nono continúa el asunto relatando la muerte de Juan Bernardino, la del Sr. Zumárraga y la de Juan Diego. Continúa ablando en el décimo del segundo Arzobispo de México, y lo que hizo en favor de la devoción guadalupana, y prosigue en el undécimo el célebre asunto que tanto han querido explotar los antiguadalupanos, del proceso de un predicador que se atrevió á negar la Aparición. En los capítulos doce, quince y diez y seis, refiere muchos beneficios y milagros hechos en aquellos tiempos por la Santísima Virgen de Guadalupe; en los trece y catorce presenta y examina varias pruebas históricas de la tradición del milagro. En el capítulo diez y siete da á conocer las primeras obras impresas acerca de la Aparición, y en el siguiente trata larga y concienzudamente del silen-

cio de los escritores contemporáneos, argumento que los adversarios han repetido hasta la saciedad, sin hacer caso de las respuestas que aquí se exponen con exactitud y abundancia. El capítulo diez y nueve relata las primeras súplicas hechas á la Sede Apostólica para la aprobación de la fiesta; en el veinte, de nuevas obras y nuevas informaciones: en el veintiuno, de los dones ofrecidos, y nuevos templos levantados en el Tepeyac, y en el último, de las congregaciones erigidas en honor de la Virgen de Guadalupe. Diseminadas entre estos veintidos capítulos se encuentran doce notas principales que esclarecen varios puntos históricos de importancia, como el número de víctimas humanas sacrificadas en solo cuatro días en 1487; el nombre de Apóstol Santo Tomás entre los Aztecas; lo del 12 de diciembre de 1531 que fué martes, negado tontamente en un periódico protestante; la desaparición de la corona que siempre tuvo la milagrosa Imágen, y otras de no menos importancia.

El segundo libro de la obra, (que forma el segundo volumen) lleva veinticuatro capítulos y un Apéndice. En los tres primeros se ocupa el autor del juramento de la ciudad de México y luego de otras varias, reconociendo por Patrona á la Virgen de Guadalupe, después de haber hablado de la terrible peste del año de 1736, que dió ocasión á ese proyecto; las noticias son abundantes, las descripciones tan hermosas que goza el alma en su lectura creyendo asistir á aquellas pompas religiosas en que tanto se esmeraba la

piedad de nuestros antepasados. En el capítulo cuarto habla del primer proyecto de coronación, de la concesión que para ella hizo el Cabildo Vaticano, y de la erección de la Colegiata en el Santuario. En los tres capítulos siguientes se refiere detalladamente cuanto atañe á la confirmación Apostólica del Patronato: los pasos del P. López, sus trabajos en Roma, su vuelta á México, las solemnísimas fiestas con esa ocasión; la Bula del Sr. Benedicto XIV y otros datos litúrgicos de importancia, con un milagro acaecido en Puebla. En los dos capítulos subsecuentes se habla largamente de la inspección de los pintores, de su suficiencia, de su dictamen, de la tentativa de Bartolache. En el capítulo décimo, de la propaganda del culto guadalupano allende los mares por los jesuitas expulsos, del monasterio de Capuchinas y reparación de la Colegiata. Los dos capítulos siguientes están consagrados á la relación de la segunda época de oposición contra el milagro guadalupano, hablando del célebre Juan B. Muñoz y de los Apologistas numerosos que le salieron al frente, Marín, Alcocer y Tornel, continuando el capítulo trece con la amplia y auténtica relación de un prodigio acaecido en Roma con una Virgen guadalupana. Empieza luego nuestro siglo en el capítulo catorce, hablando de la Orden de Caballeros de Guadalupe, del tercer centenario de la Aparición, y del hallazgo de la mesa en que el Sr. Zumárraga colocó la santa Imágen, dándose razón en el siguiente, del culto guadalupano en Italia y en

Francia, España y Portugal y Américas latinas. En seguida y ya tocando á nuestros días, habla en el capítulo diez y seis del proyecto de la coronación, el ocurso de los Sres. Arzobispos á la Sede Apostólica, la refutación de las pretensiones contra la ampliación de la Colegiata. Sigue con la tercera época de oposición, la oculta y la manifiesta; los opúsculos antiapaicionistas y su refutación. En el capítulo diez y ocho, bajo el título de: "Protesta de los Mexicanos contra los actuales enemigos de la Aparición", reduce á tres clases las manifestaciones de amor y devoción dadas en esa época á la Virgen Guadalupana: la renovación del Juramento, las peregrinaciones, y las funciones religiosas y literarias. Es precioso el capítulo, y uno de los más atractivos de la obra. Habla de la renovación del Juramento en Puebla en una solemnísimas función en que predicó el Ilmo. Sr. Vereá, dando cuenta de tallada de ese acto religioso, y citando el tenor de dicho juramento, pronunciado por el Santo Obispo; luego refiere la solemnidad respectiva al mismo acto verificada en Querétaro. Pasa á las peregrinaciones en el número II, donde comienza haciéndonos el honor, inmercido por cierto, de citar algunos conceptos nuestros en un humilde opúsculo titulado "La Peregrinación Guadalupana del 15 de Agosto y las Hijas de María;" habla de las peregrinaciones de diversas Diócesis y detalla algunas de mayor importancia. En el número III, habla de varias funciones, principalmente literarias:

un Acto Literario en Querétaro (1888;) otro en León en 9 de Agosto de 1893; otro en Puebla en 9 de Noviembre de 1893, al que concurren tres Sres. Obispos; otro en Colima el 12 de Mayo de 1894, y termina con las Actas del Concilio Provincial de Antequera en que se trata del culto guadalupano

En el capítulo diez y nueve refiere varios milagros operados en nuestros tiempos por la Virgen de Guadalupe, son todos muy dignos de llamar la atención resolviendo después algunas maliciosas objeciones con que se pretende atenuar la fuerza probatoria de los milagros.

En el capítulo veinte trata del nuevo Oficio, refiriendo muchos hechos á él relativos, generalmente ignorados y muy dignos de ser conocidos por todos los mexicanos. Acaba con los disticos del Sr. León XIII, y su traducción hecha por el Ilmo. Sr. Loza, Arzobispo de Guadalajara.

El capítulo veintiuno, habla de las Actas de la Santa Sede. Es un estudio profundo y exacto, donde se pesa el valor de los actos Pontificios, y se habla particularmente de los del Sr. Pio IX y del Sr. Leon XIII, cuyo documento relativo á la coronación, aducido en su texto latino, termina el capítulo.

El veintidos, habla del nuevo coro y altar mayor de la Colegiata, de las pinturas murales, de la traslación previa de la Imágen, y otras curiosas noticias terminando con una lista de los donativos de las Diócesis para las obras de la Colegiata, en la cual, después de Guadalajara que fi-

gura con \$22,586, sigue la de León con 20,325. (\*)

En el capítulo veintitres, habla de la preparación para la Coronación; documentos, pastorales, excitativas, prevenciones, etc. En el último, describe la Coronación, la corona, la ceremonia, la multitud de Obispos, las veladas literarias, el Acta de la coronación con los nombres de diez Arzobispos y veintiocho Obispos que la firmaron.

En el Apéndice se ocupa de la nueva guerra hecha á la Aparición, despues de la Coronación, con la malhadada carta de Icazbalceta. El Edicto de los Sres. Obispos del Concilio Provincial mexicano adoptado por los demás prelados mexicanos, y la celebración en Roma del centenario del Milagro allí acaecido, y del que se habló en la primera parte.

[\*] Séanos permitido, no para honor nuestro, que ningún mérito tenemos en ello, sino para satisfacción de nuestra piadosísima Irapuato, citar lo que el Sr. Plancarte, —actual Abad de la Colegiata,—nos dice en carta autógrafa que conservamos en nuestro poder, y escrita de San Luis Potosí en 31 de Marzo de 1895. “Sr. Pbro. D. Gabino Chávez.—Muy estimado P. y Sr.:—Por el informe que mandé á Ud. veria, que poniendo mi confianza en Dios, he ofrecido que la obra de la Colegiata quedará terminada el 12 de Octubre próximo venidero.—Usted es uno de los que más han cooperado á la realización de esta santa obra, tanto con la pluma como con las limosnas, y debido á Ud. la Diócesis de León aparece muy alto en la lista de las colectas, etc.—ANTONIO PLANCARTE Y LABASTIDA. Repetimos que eso se debió á la generosidad de los fieles de Irapuato, que contribuyeron con alhajas de oro que ya comenzaba á subir de valor, y no pocas monedas del mismo metal. Nuestro papel se limitó á predicar, pedir, recoger y mandar.

Tal es, en brevisimos rasgos, al “Historia de la Aparición de la Santísima Virgen María de Guadalupe en México desde el año de 1531 la de 1895, por un sacerdote de la Compañía de Jesús.” Añadamos, que á pesar de ser magnífica la impresión y grandes y voluminosos los tomos, la hemos visto anunciada en los catálogos á precios muy bajos, pues no cabe la mira de especulación en el sabio Jesuita. No deben los fieles que quieran conocer á fondo cuanto atañe á la Patrona de México y Madre nuestra, dejar de poseer esta preciosa obra, cuya lectura muy amena, alegrará y edificará al mismo tiempo sus hogares.

IRAPUATO, Diciembre de 1897.

**Gabino Chávez, Pbro.**

Tomado de “El Guadalupeño” de Irapuato.

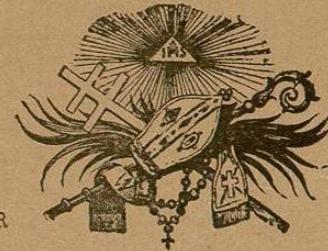
### Disposiciones Pontificias.

Por Breve del día 28 de Noviembre del año Próximo pasado, Su Santidad el Sr. León XIII ha declarado á S. Pascual Baylón Patrono de todas las congregaciones Eucarísticas y Asociaciones de la Santísima Eucaristía.

El día 18 de Octubre del mismo año el Sr. León XIII ratificó el decreto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, que creaba una nueva Prefectura Apostólica de las Misiones en la Guinea Francesa. El Rev. P. Augusto Lorber de la Congregación del Espíritu Santo y del Inmaculado Corazón de María, fué electo para desempeñar las funciones de este cargo.

# COLECCION

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

Tip. de N. Parga.—D. Juan Manuel R.

Resp. Jesus Berruoco.

TOMO IX.

GUADALAJARA FEBRERO 22 DE 1898

NUM. 4

### Seccion III - Variedades.

## LA BUENA PRENSA.

I.

He aquí uno de los asuntos más vitales de la época actual. ¿Qué importancia tiene la buena prensa para el bien de las almas y el progreso de la religión verdadera; qué se entiende por buena prensa; qué obligación tienen los católicos de sostenerla y multiplicarla?

Estas son algunas de las varias cuestiones cien veces tratadas, en las que cien veces se ha convenido y de las que no obstante todavía.... no se han deducido las consecuencias prácticas que sin duda alguna desea el Corazón de Jesús.....

En vano ha llegado á los católicos la voz de los Soberanos Pontífices, la voz del Episcopado, la voz de los hechos encareciendo la necesidad urgente de combatir la mala prensa con la buena; de acumular sobre ese pozo abierto del abismo tan inmensas

moles de publicaciones católicas, que quedase cegado para siempre el pestilencial foco, origen principalísimo de casi todos nuestros males. [Los católicos, en su inmensa mayoría, han desviado la voz del Papa, la voz del Episcopado, la voz de los hechos. Y cuenta que ya lleva fecha esta inexplicable actitud de los hijos de la Iglesia; y cuenta que no puede haberse hablado más claro en esta materia, y con más autoridad y con una insistencia más apremiante.

Pío VII en su Encíclica *Diu satus*, como verdadero vidente de Israel, decía ya en su tiempo: “Si no se detiene y no se reprime una tan desenfrenada libertad de pensar, de hablar, de escribir y de leer, podríamos, merced á los esfuerzos combinados de los reyes y de los capitanes llenos de la ciencia política y militar, merced á los batallones y á los expedientes, merced á todas estas cosas, podríamos parecer por un momento aliviados de los males que nos aquejan; pero si no se arranca su raíz y destruye su semilla (me horroriza el decirlo, pero es preciso ir á decirlo), el mal irá creciendo, se afirmando, abrazará toda la tierra; y